

**Dirección General Administrativa y Financiera
Dirección de Compras y Contrataciones**

Acta de Adjudicación
Procedimiento de Compras Menores

**Contratación de servicios de refrigerios y almuerzos, para distintas actividades, dirigido a
Mipymes**

Referencia núm. MISPAS-DAF-CM-2021-0118

ACTA NÚM. 109-2021

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, hoy día **jueves (29)** de julio del presente año 2021, siendo las 03:51 p.m., dando continuidad al presente proceso de compra menor, llevado a cabo por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS), reunidos en el salón de reuniones de la Dirección de Compras y Contrataciones de la institución, ubicada en la Av. Dr. Héctor Homero Hernández, Esq. Av. Tiradentes, Ens. La Fe Santo Domingo, R.D., a los fines de levantar el **Acta de Adjudicación** del proceso de compra menor **MISPAS-DAF-CM-2021-0118**, para la **“Adquisición de Insumos Tecnológicos y Tóneres, Dirigido a MIPYMES”**.

AGENDA

Único: Decidir sobre el resultado del proceso por compra menor, convocado para la **“Contratación de servicios de refrigerios y almuerzos, para distintas actividades, dirigido a Mipymes”**.

Considerando: Que, el día **martes (27) de julio** del presente año 2021, este Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, realizó un llamado público y abierto a través de la página web de la institución www.msp.gob.do y en el portal administrado por el Órgano Rector, www.comprasdominicanas.gob.do a los oferentes interesados en presentar propuestas referentes al proceso por compra menor convocado para la **“Contratación de servicios de refrigerios y almuerzos, para distintas actividades, dirigido a Mipymes”**.

Considerando: Que, hasta el día **jueves (29) de julio** del presente año 2021, fue la fecha límite pauta para la presentación de las ofertas económicas, acto en el cual fueron recibidas seis **(06)** ofertas y en fecha **jueves (29) de julio** se procedió a la apertura de las mismas, de cuyo acto se da constancia en el Acta de Apertura de ofertas del proceso núm. **MISPAS-DAF-CM-2021-0118**.



Handwritten signature in blue ink.

Handwritten initials 'MF' in blue ink.

Dirección General Administrativa y Financiera
Dirección de Compras y Contrataciones

Considerando: Que posterior a la apertura de ofertas, fueron evaluadas las propuestas a los fines de determinar si estas cumplen con los Pliegos de Condiciones y las Especificaciones Técnicas del presente proceso, obteniendo como resultado lo siguiente:

Nú m.	Nombre del oferente	Monto de la oferta	Vía de recepción	Cumple/ no cumple	OBSERVACIONES
1	HV Medisolutions, SRL	RDS\$344,289.00	Portal	No Cumple	No incluyen especificación técnica propia.
2	Eloilolea Food Services, SRL	RDS\$408,784.50	Portal	Cumple	
3	P.A. Catering, SRL	RDS\$733,015.04	Portal	Cumple	
4	Cantabria Brans Representative, SRL	RD\$317,562.00	Portal	No Cumple	No incluyen especificación técnica propia.
5	Martinez Torres Traveling, SRL	RD\$412,540.00	Física	No Cumple	No incluyen especificación técnica propia.
6	Xiomari Veloz D' Lujo Fiesta, SRL	RD\$258,082.00	Física	No Cumple	No incluyen especificación técnica propia.
7	Casting Scorpion, SRL	RD\$562031.20	Portal	No Cumple	No presentó Certificación de servicios similares a otras instituciones (no subsanable), no presentó catálogo de imágenes.

Considerando: Que el Decreto núm. 543-12 que establece el Reglamento de la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones establece en su artículo 49 que: *“El objetivo del procedimiento de compras menores es realizar las compras y contrataciones de bienes y servicios bajo un procedimiento simplificado, que permita eficientizar las compras sin vulnerar los principios establecidos en la ley.”*

Considerando: Que la referida normativa establece en su artículo 51 que: *“La unidad responsable de la organización, conducción y ejecución del proceso de compras menores, es la Dirección Administrativa-Financiera o su equivalente, de la Entidad Contratante, previa autorización de la máxima autoridad ejecutiva.”*

Dirección General Administrativa y Financiera
Dirección de Compras y Contrataciones

Vista: Las solicitudes de compras de fecha **lunes** (21) del mes de junio del año dos mil veintiuno (2021) y **martes** veinte (20) de julio del año dos mil veintiuno (2021), emitida por la Dirección Recursos Humanos, por concepto de Solicitud de refrigerios y almuerzos.

Visto: Los Certificados de Apropiación Presupuestaria con los números **EG1626977941699fzvzt** emitido en fecha **jueves** (22) del mes de julio del año dos mil veintiuno (2021), **EG1627312134886JMppm**, emitido en fecha **lunes** (26) del mes de julio del año dos mil veintiuno (2021), por medio de los cuales se realiza la reserva de las cuotas de compromiso dentro del presupuesto del año dos mil veintiuno (2021), para la **Contratación de servicios de refrigerios y almuerzos, para distintas actividades, dirigido a Mipymes.**

Vistas: Las ofertas presentadas por los oferentes participantes en el presente procedimiento.

Vista: El acta de Apertura de ofertas del proceso núm. **MISPAS-DAF-CM-2021-0118**, de fecha **jueves** (29) del mes de **julio** del año dos mil veintiuno (2021).

Visto: El informe de evaluación técnica, emitido en fecha **viernes** (30) del mes de **julio** del año dos mil veintiuno (2021), por la Sra. Otilia María Vargas de González, Directora de Recursos Humanos, designado para la evaluación de las propuestas referentes al proceso de compra menor de referencia **MISPAS-DAF-CM-2021-0118** para la **Contratación de servicios de refrigerios y almuerzos, para distintas actividades, dirigido a Mipymes.**

Por todo lo antes expuesto, se decide adoptar la siguiente Resolución:

PRIMERO: **ACOGER** el informe de evaluación técnica elaborado respecto al proceso de compra menor **MISPAS-DAF-CM-2021-0118**, para la “**Contratación de servicios de refrigerios y almuerzos, para distintas actividades, dirigido a Mipymes**”.

SEGUNDO: **ADJUDICAR**, según se describe a continuación, a las empresas cuyas ofertas técnicas cumplen con todo lo requerido en las Fichas Técnicas; y por ende satisface nuestros intereses institucionales.

1. **Elilolea Food Services, SRL**, por un monto ascendente a **Trecientos Sesenta y Cinco Mil Ochocientos Dos pesos dominicanos con 00/100 (RD\$365,802.00)**, impuestos incluidos.



MF

DEL

Dirección General Administrativa y Financiera
Dirección de Compras y Contrataciones

Ítem	Descripción	Cuenta	Cantidad	Precio unitario sin ITBIS	Total
1	Refrigerios para 30 personas por 04 días. (03, 10, 5 y 12 de agosto del 2021)	2.2.8.6.01	1	RD\$90,000.00	RD\$106,200.00
2	Almuerzos para 30 personas por 04 días. (03, 10, 5 y 12 de agosto del 2021)	2.2.8.6.01	1	RD\$90,000.00	RD\$106,200.00
3	Botellas de agua (03, 10, 5 y 12 de agosto del 2021)	2.2.8.6.01	240	RD\$4,800.00	RD\$4,800.00
4	Servicio de refrigerio para 25 personas por 04 días (17, 19, 24 y 26 de agosto del 2021).	2.2.8.6.01	1	RD\$54,500.00	RD\$64,310.00
5	Servicio de almuerzo para 25 personas por 04 días (17, 19, 24 y 26 de agosto del 2021).	2.2.8.6.01	1	RD\$65,000.00	RD\$76,700.00
6	Botellas de agua (17, 19, 24 y 26 de agosto del 2021).	2.2.8.6.01	120	RD\$2,400.00	RD\$2,400.00
7	Transporte para todas las actividades	2.2.8.6.01	1	RD\$4,400.00	RD\$5,192.00
Total, RD\$					RD\$365,802.00

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, al día lunes dos (02) del mes de agosto del año dos mil veintiuno (2021).


 Marlene Fernández Vargas
 Directora de Dirección de Compras y Contrataciones




 Bilexis Estrella De León.
 Técnico(a) de Dirección de Compras y Contrataciones